

ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 35
MIÉRCOLES 14 DE DICIEMBRE DE 2011
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

TABLA:

1. APERTURA DE LA SESIÓN
2. APROBACIÓN ACTA N° 34
3. INFORME SEÑOR ALCALDE
4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
5. PRONUNCIAMIENTO RATIFICACION MODIFICACION HORARIO DE LA SESION DEL MIERCOLES 14 DE DICIEMBRE 2011 A LAS 15:00 HORAS
6. PRONUNCIAMIENTO APROBACION PRESUPUESTO MUNICIPAL 2012 Y SUS ANEXOS , PRESUPUESTO SALUD Y EDUCACION
7. PRONUNCIAMIENTO PATENTE DISCOTECA TEMPORADA (PLAYA AMARILLA)
8. PRONUNCIAMIENTO OBJETIVOS Y FUNCIONES HONORARIOS
9. EXPOSICION PROYECTO CAMBIO LUMINARIAS COMUNA DE CONCON
10. PRONUNCIAMIENTO CONTRATO FUEGOS ARTIFICIALES
11. PRONUNCIAMIENTO PRIORIZACION PLAN ANUAL DE INVERSION
12. ENTREGA PROPUESTA 4TA MODIFICACION PRESUPUESTARIA EDUCACION AÑO 2011
13. ENTREGA DE MODIFICACION REGLAMENTO DEL NUEVO CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
14. PRONUNCIAMIENTO SUBVENCION BIENESTAR ASOCIACION FUNCIONARIOS SALUD
15. PRONUNCIAMIENTO AUTORIZACION LICITACION PRIVADA DISEÑO DE PAVIMENTO DE CALLES 2DA ETAPA CONCON SUR
16. COMISIONES
17. INCIDENTES

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En nombre de Dios y la Patria damos por iniciado el Concejo Municipal N° 35 correspondiente al miércoles 14 de diciembre de 2011, siendo las 16:15 horas, asisten, Concejal Mario Núñez, Concejal Marcial Ortiz, Concejal Ricardo Urenda, Concejal Alberto Fernández, Concejal Susan Spichiger, Concejal María Estrella Espina, Presidente del Concejo y Secretaria Municipal.
- **APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N° 34** por la aprobación en votación , se aprueba
- **INFORME ALCALDE** Ord. N° 473 de la dirección de obras remite listado de aprobaciones de esta dirección de enero a octubre de 2011
- Ord. N° 426 de la Dirección de Tránsito y Operaciones que remite copia de los permisos solicitados por la empresa BITUMIX ,para el Concejal Alberto Fernández

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- quisiera referirme al Ord. 473 que desde enero y abril nos pasaron las aprobación del Departamento de obras ,antes nos pasaban mensualmente porque hay alguna situaciones que tenemos que preguntar y aquí nos mandan de enero hasta ahora, no podemos preguntar, quisiera que se siguiera como antes para poder consultar sobre algunas construcciones

SECRETARIA MUNICIPAL

- se sigue mandando como antes, lo que pasa que este consolidado la dirección de obras lo prepara porque incluso llego una solicitud de un contribuyente por la ley de transparencia y como lo preparo lo aprovecho de mandar a ustedes

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- hace tres meses que no nos entregan el listado

SECRETARIA MUNICIPAL

- ENERO usted yo lo tiene

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Si pero hace tres meses que no lo entregan

SECRETARIA MUNICIPAL

- Octubre y noviembre viene en un documento aparte

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ord. N° 427 de la Dirección de Transito y Operaciones que remite copia de los permisos solicitados por la empresa INATEX,
- Ord. N° 124 de la Directora de CESFAM sobre los turnos del sr. Manuel Cantarero , solicitado por el Concejal Fernández
- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA se hará entrega del informativo del Consorcio y emprendimiento social para Concejales de Chile, próximo seminario

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- **Yo** he pedido hace un mes los convenio de universidades e institutos del consultorio

SECRETARIA MUNICIPAL

- Se envió el oficio que se pide pero estamos esperando que llegue, pero se oficio

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a solicitar el pronunciamiento para la ratificación modificación de horario de hoy miércoles 14 de diciembre

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Antes de eso quisiera tocar un punto, lo que pasa me acabo de encontrar con los empresarios que quieren poner un kiosco en Caleta Higuera y me dicen que la comisión no ha ido a visitar el lugar por un problema mio, me gustaría aclarar que no es un problema mio, la comisión no se ha juntado y en el Concejo pasado insistí en el tema que la comisión de obras pudiera juntarse y poner fecha y hora para ir a ver el lugar a terreno y determinar para poder traerlo al Concejo, hoy llegaron no de mala forma pero de forma educada y que no era un problema mio, quisiera pedir que la comisión de obras se juntara el día lunes a primera hora para ir a ratificar el terreno para que ellos puedan sacra sus permisos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Tengo entendido que el otro día fueron a costa de Montemar ¿ahí no pasaron a ver el terreno?

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- No

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- No hemos ido a ninguno de los dos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En comisiones pueden ponerse de acuerdo
- PRONUNCIAMIENTO RATIFICACIÓN CAMBIO DE HORA DE SESIÓN DE CONCEJO HOY MIÉRCOLES 14 DE DICIEMBRE a las 15.00 Horas por la aprobación en votación , unánime ACUERDO N° 202
- PRONUNCIAMIENTO APROBACIÓN PRESUPUESTO MUNICIPAL 2012 Y SUS ANEXOS ,PRESUPUESTO DE SALUD Y EDUCACIÓN

CONCEJAL RICARDO URENDA

- SOLO para informar que nos reunimos dos veces la comisión de finanzas y estuvieron todos los Concejales ,nos juntamos el 05 y el 12 de diciembre analizamos he hicimos consultas ,hicimos algunas propuesta y entiendo que iban a conversarlas con usted ,no se si las hicieron llegar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No existe modificación al presupuesto que yo presente ,el tema del estadio si me lo dieron a conocer y hay que ver la contratación de los guardias de seguridad que es por unos meses, falta una conversación con la gente de la asociación para ver como se da

CONCEJAL RICARDO URENDA

- Los demás temas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se van a ver aparte, la playa Amarilla se ve con la concesión porque no se por cuanto tiempo se va a dar, pero se van a ver fuera del presupuesto, porque no tiene nada que ver

CONCEJAL RICARDO URENDA

- Es que de alguna manera sí, me gustaría presentar al menos 4 observaciones que conversamos y los integrantes del Concejo estaban de acuerdo y que tiene que ver básicamente en el 22 11 002 cursos de capacitación, hoy día nuestros funcionarios tienen \$ 5.000.000 para capacitación y atendiendo que la idea es poder proponer un programa de capacitación de fortalecimiento y algo más potente del punto de vista de recursos humanos pedimos que se suba de \$ 5.000.00 a \$ 8.000.000 de manera que la mayor cantidad de funcionarios tenga acceso a capacitación y puedan optar a capacitaciones que sean estratégicas para la municipalidad, respecto del 22008 02 de la vigilancia para el estadio solicitamos, a partir que al estadio le falta bastante porque no han tenido los resultados esperados y que es necesario cuidar la inversión que tenemos es necesario proteger lo que costó más de seis cientos millones de pesos y extender de tres meses a 1 año, en el sentido que sube bastante porque en tres meses son \$ 8.000.000 así que sube bastante pero creo necesario cuidarlo y protegerlo, y lo que nos informaba obras que tampoco se habían hecho las mantenciones de los jardines ni las áreas verdes aledañas y se está destruyendo lo que se hizo por falta de riego y por falta de mantención, creo que asegurar los guardias y un buen cuidado del estadio es absolutamente necesario, tercero, playa Amarilla no se ha hecho nada y cada vez se le ves más deteriorada y es necesario hacerse cargo y esto tiene una mirada estratégica porque si bien uno puede hablar de la playa Amarilla pero la estamos pidiendo aproximadamente por 30 años y queremos que nos den la playa Amarilla y si queremos estar en buen pie para que la Armada nos entreguen la playa Amarilla tenemos que hacer merito y hacerla bien y no funcionar con las cosas que ellos dicen que no debieran funcionar, por ejemplo la discoteca, para eso es necesario tener un plan y desgraciadamente estamos una vez muy tarde y ya empezó la temporada de playa en algunos sectores es necesario tener una postura y el último punto de los temas que nos interesaría dejar amarrado en este presupuesto tiene que ver con el terreno de las

Quebrada las Petras, estamos a la espera de los presupuesto cuanto nos costaría y eso es necesario dejarlo amarrado desde ya y hace varios años no se ha hecho nada en la quebrada las Petras , se retrasa y no queremos que llegue el invierno y de nuevo nos digan que el próximo año.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero no puede decir que no se ha hecho nada

CONCEJAL RICARDO URENDA

- **Pero** avances no se ven

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **Pero** no es llegar a ir a expropiar , hay pasos a seguir y es lo que estamos haciendo

ASESOR JURIDICO

- No es que se haya nada sino que si se están el funcionario de obras se encuentra haciendo una geomensura de los terrenos que es importante tener claro los deslindes del terreno del señor Forno

CONCEJAL RICARDO URENDA

- Y la tasación fiscal, pedimos ese día la tasación fiscal para ver cuánto era más o menos ¿esta?

ASESOR JURÍDICO

- no, en estos momentos yo no la tengo,

CONCEJAL RICARDO URENDA

- es lo que decíamos porque la tasación fiscal se baja de internet teniendo el rol y el rol tiene que estar en una de las carpetas ,para tener un estimado, ahora el valor comerciales en un 40% del valor fiscal y seria bastante buena tenerlo y es cosa de bajarla de internet y si ustedes me dice el rol me meto al tiro y lo buscamos y en lo que nos compete a nosotros es dejarlo amarrado en este presupuesto

ASESOR JURIDICO

- en estos momentos decidimos primero determinar bien los deslindes porque hay un problema con los planos del sector y de ahí viene el tema de la evaluación, en eso se está trabajando y está haciendo una evaluación y eso es importante antes de entrar a ver un tema de valores

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- referentes todos los puntos que usted toco Concejal el presupuesto ya está estudiado y lo voy a llevar a votación como esta, no obstante existe la posibilidad de hacerlas modificaciones correspondiente que 2012 una vez que tengamos los ingresos correspondientes

CONCEJAL RICARDO URENDA

- una pregunta, porque no incorporarlo ahora porque también es una buena posibilidad y nosotros al votarlo somos responsables como Concejo municipal del presupuesto y es una de las herramientas más potente que tiene y porque no incorporarlo para dejar amarrada ciertas cosas y dejarlas listas hoy que no sea tema para el próximo año

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- lo que propongo yo es que de donde los ingresos que tengamos en ese año que viene modificar

CONCEJAL RICARDO URENDA

- hay varios puntos que aclarar pero estos 4 puntos son temas son tan relevante para la comuna que yo creo que no debieran depender de si recibimos o no plata, sino que deberían ser considerados como una prioridad por eso que pedimos que se incorpore, pero como debieran ser definido como prioridad suena raro que estemos diciendo que si recibimos mas platas los incorporamos porque son puntos importantes para la comuna y todo se refieren a iconos de la comuna, playa Amarilla, el estadio, la quebrada las Petras y la capacitación de los funcionarios son temas importantes que no debieran quedar a determinación si

recibimos más o menos plata, sino que deberíamos decir como Concejo que estos temas son importantes y que la administración los ha fijado como prioridad y debemos cuidarlos y defender estas cosas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- el tema estadio tenemos pendiente una conversación, en cuanto a playa Amarilla debería licitarse por los años que la van a dar

ASESOR JURIDICO

- Tenemos entendido que viene la respuesta pronto respecto a la renovación, no es oficial pero la respuesta llegaría

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- **No** podemos dejar de lado la cláusula que existe que como administración municipal tenemos la obligación de la mantención de ese complejo deportivo que está dentro de la legalidad y estaríamos como saliendo de ese decreto al no hacernos cargo de la administración directa de ese complejo deportivo, porque en futuros proyectos

ASESOR JURIDICO

- Como dice el Alcalde hay que tener una reunión con la asociación y sentarnos a conversar con ellos lo que es el futuro, sin esa conversación previa no viene dar un paso

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- Antes de la votación evaluamos varios temas en las reuniones que tuvimos con los directores, quisiera manifestar la disposición que tuvieron para asistir a estas reuniones, yo hice una pregunta respecto al porcentaje que se aumenta en DIDECO con respecto al año pasado, me hubiera gustado que usted hubiera estado en esas reuniones para hacerle estas preguntas que estamos haciendo ahora y no haber perdido este tiempo que es importante para este Concejo, lamentamos poca disposición de parte suya a no asistir a estas reuniones que eran tan importantes para la comuna como es el presupuesto municipal y por eso quiero destacar el trabajo de

los directores de haber tenido la disposición para concurrir a esa reunión tan importante

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Manifestar la molestia de ese día lunes ,que estuvimos hasta las 10,30 de la noche , en donde habíamos solicitado cierta información la semana anterior y que fue proporcionada el día lunes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- ¿Qué información?

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Información respecto a Playa Amarilla , respecto al estadio, respecto a valores de una posible expropiación de Las Petras y toda esa información la requeríamos y la verdad de lo contrario no se justifica que hagamos reuniones de comisiones para hacer evaluación si no son incorporadas ninguna de las observaciones que los seis Concejales, si no hace suya las propuestas de los Concejales, la verdad es que aparece una administración absolutamente personalizadas y no entiendo cual es el rol y que pretende con nuestra labor aquí porque si es para levantar la mano ya sea para aprobar o abstenerme respecto al presupuesto creo que no es la forma que nosotros vemos esta administración, queremos trabajar en conjunto pero no hay disposición de trabajar en conjunto y la verdad el día lunes último en donde los directores estuvieron hasta las 10 de la noche le dijimos que encontramos que era una falta de respeto para todos los que aquí estábamos porque así no se va a llegar a ninguna parte

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **llevo** a pronunciamiento el presupuesto municipal 2012 y sus anexos y presupuesto de salud y educación ,por la aprobación en votación, 5 votos a favor Concejal María Estrella, Mario Núñez, Marcial Ortiz Alberto Fernández, Presidente del Concejo , rechazo Concejal Susan Spichiger y Concejal Urenda

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- primero echo de menos el director de Control porque creo frente al pronunciamiento debiera estar acá igualmente a los directores encargados de presupuesto y echo de menos a la directora de salud

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- esta con permiso

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- y su remplazante

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esta Manuel Cantarero

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Resulta absolutamente descolocador Alcalde que tengamos que tener este tipo de actitudes y discusiones en Concejo esperaríamos que fuera en otro espacio pero no se dan, me parece que no procede la forma en que están llevando a pronunciamiento el presupuesto ,lamento que los otros Concejales no manifiesten la misma disposición que manifestaron durante las comisiones

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- Tu estas englobando todo, lo que pasa es que nosotros tenemos que ver el global del presupuesto , así como el Alcalde dice que durante el año se puede hacer

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Yo lamento que detrás de las reuniones extensas que tuvimos en donde lo que yo entiendo que estamos de acuerdo en proponer los puntos que deberían ser incorporados en el presupuesto municipal , Alcalde que usted sienta que la opinión de los Concejales emitimos no tiene ningún valor, la verdad es que si estamos sentados aquí es porque representamos a parte de la ciudadanía de Concón y cada una de las propuesta y el tema por ejemplo la quebrada las Petas y que a esta altura no podamos definir cual es el tramo que reconsa necesita para llevar el recolector de aguas

lluvias y vayamos a pasar otro invierno mas con toda esa área inundada me parece insólito y como la verdad no está valorizado no sabemos cuanta plata necesitamos , respecto a playa Amarilla lo discutiremos en el punto que viene ahora, respecto del estadio fue una larga discusión que hemos llevado por bastante tiempo y allá arriba solo en infraestructura hay mil quinientos millones de pesos y no hemos podido tener información de cuál es la idea de la municipalidad de cómo llevar la administración del estadio durante el año 2012 respecto de la capacitación de los funcionarios también discutimos y estábamos todos de acuerdo de poder aumentando la necesidad de que los funcionarios se vayan capacitando, (TERMINO CASETE) respecto de prever CONTRATAR SEGUROS PARA LA MUNICIPALIDAD PARA PODER PROTEGERSE SOBRE CAUSAS que nos pueden demandar y entiendo que la semana pasada hubo un accidente por los trabajos que estaban haciendo en las veredas y entonces hay tema que tocamos durante todo el año y nosotros lamentablemente no vemos respuestas reflejado en el presupuesto ,si no es en comisiones en donde se recojan nuestras inquietudes y si no es en el Concejo no se la verdad en que otro espacio tenemos que entregar nuestras aprensiones para que se tienen en cuenta .

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Quisiera decirle a la colega que yo no participe el día lunes en la reunión , yo creo que aquí estamos abierto el asunto del estadio está preocupado y va haber una situación especial y nosotros también la vamos a conversar como Concejo que es referente a lo que está pasando en el estadio municipal y lo anoto, el asunto de las Petras escuche al Abogado y eso se viene arrastrando hace bastante años y nosotros en esta administración es una situación que necesita tiempo para poder solucionarlos, y la capacitación estamos de acuerdo y lo acaba de decir el Alcalde que va a proponer una modificación presupuestaria cuando sea factible porque los funcionarios puedan capacitarse y para los seguros no estoy interiorizado así que en eso no me pronunció o no

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Sin entrar en polémica yo quiero acoplar que si tomamos el acuerdo de comisiones y que en estos cuatro puntos que relató el Concejal Urenda estábamos de acuerdo pero no en intransigencia y nunca hable de intransigencia y de votar en contra de un

presupuesto porque no se hicieran las modificación, además que son para mi 4 modificaciones que se pueden hacer inclusive la primera semana de enero entrando en vigencia el presupuesto, manifesté eso al señor Alcalde en su momento y me digo que si que podía ser visto y no es necesario hoy día cambiar el presupuesto ,estamos a puerta de aprobar el presupuesto

CONCEJAL RICARDO URENDA

- Creo que es necesario formalizarlo los temas que manifesté y que son relevantes y me gustaría que se tomara un compromiso de que se tomaran en alguna modificación presupuestaria y uno vota como creo que tiene que votar pero sí creo que hay un acuerdo como lo manifestó Marcial y como lo entendí yo también lo ,pero esos tema son importantes y quedo en acuerdo y quedo de acuerdo que eran temas que teníamos que abordar para el año 2012 además de muchos otros, me gustaría que se tomara el compromiso de que se incorporara en la 1ª modificación presupuestaria

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Como compromiso ya di mi opinión y en la medida que avancemos el próximo año y en la medida que avancemos iremos haciendo las modificaciones pero hacer un compromiso de que lo voy hacer en la primera semana de enero no me voy a comprometer a eso

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- lo que si pediría que tuviésemos una reunión a la brevedad con la asociación de futbol nosotros no podemos cambiar el presupuesto con las personas que están involucradas

SECRETARIA MUNICIPAL

- EFCETIVAMENTE es el rechazo que debe ser fundado en un error matemático si puede ser obtención y les considero entonces la abstención ACUERDO N° 203

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pronunciamiento patente de discoteca temporada playa Amarilla a administradora general de concesión B y E Ltda., invitamos a la directora (s) de finanzas

DIRECTORA DE FINANZAS

- LA administración de playa Amarilla a solicitado una patente de temporada y consulta a la dirección de obras se ha manifestado favorable por eso se trae a pronunciamiento

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- El director de control ¿no está en el municipio?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esta el subrogante

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Quiero pedirla opinión del director subrogante que creo que es la misma del director titular que nos manifestó en las dos últimas reuniones que tuvimos sobre la solicitud de patente para la discoteca de playa marrilla

DIRECTOR DE CONTROL (S)

- LA VERDAD ES QUE Desconozco Sobre MATERIAS legales

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Me imagino que el director de control nos tiene que dar a conocer su parecer acerca de la solicitud , saber la primera razón de porque el director de control no está en el Concejo

DIRECTOR CONTROL(S)

- La verdad es que hasta las 14.00 hora estuvo firmado lo que yo le pasada y después desconozco

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Alguien puede informarnos algo

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- Nosotros tenemos acá el papel de Don Julio Leigh Director de obras y él dice que aprueba la patente temporal, ¿Qué pasa si un contribuyente viene a pedir una patente comercial y tiene todo en regla?

ASESOR JURÍDICA

- EL principio legal es que se pueden pedir aquellos requisitos que la ley establece y la administración no puede pedir otros requisitos que la ley no establece y eso está en las infracciones a la administración en ese sentido si un contribuyente cumple con todos los requisitos que la ley establece la municipalidad debe otorgar el permiso que requiere el contribuyente

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Respecto de los antecedentes que nos entregaron quiero hacer alusión a dos, el primero es el que emite el cuerpo de bomberos en donde habla de propiedad de la sociedad comercializadora y quiero llamar la atención al concepto de propiedad y en segundo término el que más me preocupa el emitido el 25 de noviembre del 2011 desde la empresa administradora playa Amarilla y que me acabo de enterar que ya no es la administradora general de concesiones al municipio de Concón y voy a leerlo porque me parece insólito (LECTURA) no entiendo cómo pueden solicitar con fecha de apertura sino cuentan con una patente a probada

ASESOR JURÍDICO

- Ese tema lo conversamos con Finanzas y lo que ocurre es que es el municipio como concesionario tiene que pedir la emisión de los ruidos y en segundo lugar el servicio de salud no puede hacer las mediciones si el local no está funcionando lo que vamos hacer nosotros es que el servicio de salud haga la supervisión en la medida que el Concejo apruebe la patente y esté en funcionamiento el local y en ese momento el servicio se apersona en el balneario y hace la mediación

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- El día lunes cuando conversamos el tema de la IST no se nos informo que tenían fecha de apertura para este sábado , quiero escuchar que pasa con el director de control

CONCEJAL RICARDO URENDA

- Tenemos algunos certificado del año 2010 que son entregados a Araos y Sánchez, después la sociedad cambia de nombre y la verdad es que los certificados se han hecho a tres sociedades distintas y en ese sentido podríamos estimar que estén todos los certificados , nosotros podemos estimar que este todo resguardado para llevar a votación, en segundo lugar existe una autorización de la junta de vecinos y me gustaría preguntar si es la junta de vecinos que corresponde

SECRETARIA MUNICIPAL

- La ley señala que la comuna se divide en unidades vecinales pero que en dichas unidades vecinales podrían existir cuantas juntas de vecinos logren constituir las juntas de vecinos no tiene un espacio territorial pequeño y no podemos decir que la junta de vecinos Balneario tiene su territorio demarcado porque en esa junta de vecinos puede ser cualquiera socia que viva dentro de la unidad vecinal, en esa materia va por criterio uno siempre solicita la que esté más cerca y también podríamos decir que debe traer de las 10 que existen en la unidad

CONCEJAL RICARDO URENDA

- Pero me imagino que el espíritu de la ley y si vamos a requerir autorización cuando se pide la junta de vecinos afectada o beneficiada con una patente es raro que yo le pida a una que esta a mas de 3 kilómetros y que no le toca directamente, en ese sentido es preguntarle a los vecinos y si los vecinos, me parece que no se está cumpliendo con el espíritu de la ley y me parece me gustaría saber porque no está la que compete específicamente a esta junta de vecinos, segundo, esto fue otorgado el 21 de abril para una temporada que ya paso y hoy día estamos a diciembre

SECRETARIA MUNICIPAL

- LA LEY DE JUNTAS DE VECINOS Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS hay que tener claro y en relación al artículo 65

que no va en el espíritu de la ley simplemente es el derecho publico lo que la ley establece y si no lo dice no lo puedo pedir

CONCEJAL RICARDO URENDA

- Pero no le puedo pedir a la de al lado

SECRETARIAMUNICIPLA

- La ley 19418 es una norma de derecho privado y como tal afecta a las organizaciones, el contribuyente tiene que entregar en la municipalidad una opinión de la junta de vecinos y la municipalidad no le puede pedir más allá de lo que la ley establece, ustedes podrían normar antes de la renovación de patentes , antes de la renovación

CONCEJAL RICARDO URENDA

- **Pero** algo hay aquí esta mal, el 90% de los casos nos llega de la junta de vecinos correspondiente y cuando hay problema llega la del lado y porque esta entregada al 21 de abril a concesiones E y G Ltda.

ASESOR JURIDICO

- La ley no establece que tiene que tener cierta antigüedad y segundo respecto de los cambios de nombre usted sabe que es una persona jurídica y las personas jurídicas pueden de cambiar socios, pueden cambiar aspectos de la sociedad y seguir siendo la misma sociedad y el mismo patrimonio y pueden cambiar de nombre o razón social y pueden seguir siendo la misma persona jurídica y ese tema lo revisamos con finanzas e incluso quedo claro opera con del mismo Rut tributario y es la misma persona jurídica

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- El contrato de administración fue corregido por los cambios de nombre

ASESOR JURIDICO

- Es el mismo

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- he pedido en innumerables ocasiones, pero el asesor jurídico no lo entrega, quisiera pedirlo ahora que está para votación su apreciación respecto del cumplimiento de este contrato respecto de esta sociedad comercial

ASESOR JURIDICO

- Hay aspectos que han cumplido, respecto a la administración del balneario, la administración se contrató porque la Armada nos obligo a tener operativo el balneario y en ese evento la Armada nos pidió que tenía que estar operativa la playa y nos puso la soga al cuello porque tenía que estar operativa en tal fecha, en noviembre, en esa eventualidad tuvimos que recurrir a la administración y en ese sentido y yo no soy la persona indicada para decir si cumplió o no porque para eso existen otros estamentos en la municipalidad, control que tendría que fiscalizar

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Exijo que el director de control, este

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Viene el director de control

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Es que o sino avanzamos y después se retoma el punto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Estamos avanzando en el punto

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- El director acaba de mencionar que es Control que tiene que decir si cumplió o no el contrato

ASESOR JURIDICO

- lo que sí puedo señalar en cuanto a lo que es la playa misma se cumplió porque estuvieron los salvavidas ,se tomaron las medidas de seguridad ,no tuvimos accidentes en playa Amarilla

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- pero se pago la concesión marítima

ASESOR JURIDICO

- ese tema hay que aclararlo porque nosotros mientras no tengamos el decreto de concesión no nos van a cobrar el impuesto ,

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- el contrato hace referencia a eso

ASESOR JURIDICO

- si , ellos dentro de su oferta pagaron estos impuestos y en este caso

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- lo pagaron

ASESOR JURÍDICO

- no, pero si puedo decir que respecto de esa consulta que usted hizo les pregunte a esta persona y un pronunciamiento claro de cuando ellos van a pagar todos los derechos y por la información que me hicieron llegar van a pagar una parte antes de que termine el mes y la otra en febrero, hago presente que eso no es una obligación que la Armada nos esté haciendo en estos momentos y ese pago se va a producir una vez que se realice la renovación y la Armada nos va a decir que hay que pagar pero lo que va hacer el administrador es aportarnos los fondos para que cuando llegue ese momento tengamos ese dinero y reitero para seguridad de los intereses municipales me contacte con la administración y les pedí claridad respecto del tema de los pago y efectivamente ellos me manifestaron pagan una parte en diciembre y la otra febrero y hay que redactar un anexo de contrato en donde quede formalizado ese compromiso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- me gustaría que intervenga el director de obras porque el hito en eso era la dirección de obras

DIRECTOR DE OBRAS (S)

- en base a lo que dice el contrato y la situaciones que tenía que ver la dirección de obras y desgraciadamente me toco ver las instalaciones antes de que se entregara a esta administración cuando no estaban operativas porque tenían unos damos de funcionamiento y habían desaparecidos algunos artefactos y después de eso llega a mis manos el último informe que preparo la dirección de obras en noviembre que fue uno de los profesional de la dirección de obras a inspeccionar como estaba la playa y da cuenta que está funcionando y que se hicieron las reparaciones ,se abordaron todas las medidas que tenía que tomar el administrador para poner en funcionamiento los locales y las obligaciones que están en el contrato.

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- es importante que llegue el director de control porque en reuniones que tuvimos de comisión él fue quien opinó con respecto a un informe lapidario en contra de esta administración con los incumplimientos al contrato que se estaba efectuando , es importante su presencia para que ratifique o si los informes se los hizo llegar a usted y en el ordinario que emite la Capitanía de Puerto de Valparaíso en donde resuelve declarar a contar del 10 de noviembre del 2011 hasta el 15 de diciembre del 2011 playas aptas para el baño

ASESOR JURÍDICO

- me parece que tiene que ver con el adelantamiento de la temporada

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- todo informe que llega para otorgar la patente cumple con los requisitos ,porque el hito es obra y ellos están dando su informe y que esta bien

DIRCTOR A DE FINANZAQS

- **ME** imagino yo , porque no estuvo presente cuando el director de Control emitió su opinión, ocurrió que durante el transcurso del año si había deuda de agua y de luz, pero nosotros nos juntamos e informamos y nos comunicamos con la empresa y en ese momento se puso al día con todos los pagos y antes de traer esta patente nosotros corroboramos el pago

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- Cuando se pusieron al día

DIRECTORA DE FINANZAS

- Los últimos días de noviembre

SECRETARIAMUNICIPAL

- El 24 de octubre estaban pagadas

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- YO HICE LA pregunta Y AHÍ Salido QUE USTED HABÍA DICHO QUE ELLOS NO HABÍAN Cumplido Y QUE NO Iban A Dar EL Pase PARA la patente

DIRECTOR DE CONTROL

- Lo que yo dije con respecto a la empresa uno tiene que hacer seguimiento como se maneja la patentes respecto a sus trabajadores, a sus obligaciones y compromisos que tiene con los distintos proveedores ,lo otro que hay que ver si cumplieron o no con los requisitos legales para el otorgamiento de una patente, si nosotros tenemos problema con recursos de protección, pero con respecto a esta empresa lo que dije que en su oportunidad y de acuerdo al seguimiento hemos tenido algunos inconvenientes con ellos de pago de consumos que no sido cuando corresponde y lo que se ha tenido que hacer es perseguir a este administrador para que nos cumpla con las obligaciones una cosa es el otorgamiento de la patente y la otra es el comportamiento con la municipalidad, ha cumplido pero en la medida que hemos tenido que apurarlo, no

es una empresa que cumpla en forma voluntaria sino que ha sido con apremios y seguimientos, otra cosa que le otorgamiento de patentes en otras partes se ha visto con reportes de Carabineros o de la comisión de delitos y que esta patente que se está dando sea beneficioso para la comunidad y el sector y en algún momento no terminemos con demanda en contra por problemas de violencia o de hurtos y eso se transforma en una falta de servicio de la municipalidad y la tercera que hay que incorporar es con respecto a lo que pasada con la materia de seguridad ciudadana en los sectores

CONCEJAL RICARDO URENDA

- Respecto al problema y también me gustaría el pronunciamiento de control porque se mencionaron algunos temas y que pasa y es lo que preguntaba la Concejal Estrella Espina, cumpliendo todos los requisitos estamos tan obligados a aprobarla o si el Concejo estime que aunque se cumplan con algunos requisitos puede rechazarla el Concejo Municipal porque me imagino que por algo viene a pronunciamiento de Concejo y es porque no es por un tema de cumplimiento legal ,que pasa si nosotros hoy día rechazamos la patente

DIRCEOR DE OCNTROL

- SE TRAE a Concejo porque la ley exigua para el otorgamiento de este tipo de patente y el Concejo con todos los documentos legales debe pronunciarse con respecto a la patente, si habría que ser fundado si no se aprueba tiene que ser fundada

ASESOR JURUIDICO

- respecto a las dudas que el otro día surgieron en Concejo la verdad es que nosotros como les señale hicimos algunas gestiones y nos contactamos con la administración y les exigua firmar un adundan donde quedara claro la fecha en que se van a pagar los impuestos y esas fecha se van a exigir y si no se cumple se le pone término al contrato ,lo mismo se le exiguo un plan de mitigación para el uso de la discoteca que tiene que presentarlo de aquí al 31 de diciembre en el que tendrán que ver como solucionan le tema de la bulla y los ruidos y va hacer causal de incumplimiento de termino de contrato

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- me gustaría recordar la discusión que hemos tenido durante un año cuando se contrata directamente porque aquí no hubo licitación cuando se elige a dedo y se contrata a esta sociedad para administrar la playa Amarilla se aludió a una situación de urgencia porque la Armada había determinado que playa Amarilla debería estar en marcha a 4 días se nos presenta al Concejo y no así la información que conoció el municipio de agosto de ese año , se constata y a pesar de haber tenido múltiples problemas y de hecho amerito una presentación a contraloría de parte de los Concejal es Urenda, Núñez y quien habla de esta discoteca termina primero recordar que esta patente a diferencia de otras patentes de discoteca que se nos solicita como la del señor Cafena , esta discoteca tiene una relación distintas con el municipio dado que tenemos en concesión ese espacio en donde funciona esa discoteca ,en segundo término, la patente que le fue entregada el año pasado funcionaba hasta el 15 de marzo porque era la temporada pero sin embargo múltiples solicitudes de permiso para operar los fines de semana el municipio accedió a otorgar hasta que en una sesión de Concejo y después no volvió a funcionar mas, para recodar que la concesión marítima que fue solicitada por el municipio a 30 años de playa Amarilla no ha sido resuelta es porque vecinos que también están aquí acompañándonos presentaron y han presentado durante años y así también carabineros puede confirmar los múltiples reclamos por los ruidos y los desordenes que generan todo lo que significa tener una discoteca inmersa en un sector turísticos residencial, esa molestia fueron graficadas con mayor fuerza en las observaciones que los mismo vecinos hicieron presente a la subsecretaria de la fuerzas Armada de la solicitud ,este municipio ha hecho para la concesión marítima, dada las observaciones de los vecinos la subsecretaria tiene la obligación por ley que llegue acuerdo con el que solicita la concesión con quienes han presentados las observaciones , recuerdo yo que dicho acuerdo y dichos vecinos venia a condicionar el fruncimiento d e esta discoteca bajo ciertos parámetros y quiero saber si esos acuerdos han sido cumplidos y como se pretende cumplir si esta patente es otorgada porque si aquí hay una observación más respecto del funcionamiento de la discoteca y quiero agregar como he dicho en múltiples ocasiones el proyecto que la municipalidad tiene para playa Amarilla no contempla el funcionamiento de la discoteca para ese espacio por lo tanto inconsecuencia que estamos cayendo trayendo a pronunciamiento una patente en un espacio

que esta en manos del municipio porque aquí hay un particular que otros hemos indicado como administrador me parece una inconsecuencia o incongruencia enorme estamos arriesgando los 30 años de concesión marítima que hemos solicitado para desarrollar un proyecto tan emblemático para esta comuna ,si aquí están disponibles para eso además de haber dicho en las ultimas sesiones un sin numero de incumplimientos que ha tenido esta sociedad, porque quiero recordar que la administración de playa Amarilla no es del 15 de diciembre sino que es durante el año dos meses que han estado contratados por el municipio y han esta obligados por ese año dos meses y me llama la atención y así se lo hicimos ver a la dirección de obras que cuando ellos van en noviembre y están arreglando los espacios que debieron de ser mantenidos durante todo el tiempo que ha durado el contrato, además e manifestado y así el director de control lo sostuvo en una de las reuniones que el contrato dice que prohíbe el subarrendamiento de lo que se le esta entregado y yo traigo de nuevo cuando el año pasado se empieza a promover la discoteca a parece adscrita a una discoteca a Santiago y pregunto y hubo o no sub arrendamiento y la verdad que a mi el contrato no me parece que ha sido cumplido durante este año y dos mees y supongo que a mis compañeros Concejal es también se harán ciertas preguntas y aquí no podemos velar solo por el particular que nosotros hemos contratado para administrar la playa sino que también tenemos que velar por la tranquilidad de todos los vecinos que viven alrededor de playa Amarilla y no solo en la discoteca sino en los espacios superiores donde transitan o accede

- me parece lamentablemente respecto al contrato que este municipio ha celebrado con esta empresa en particular que si bien surgió de una urgencia hemos tenido un año y algo para poder reparar y no se ha hecho absolutamente nada.

ASESOR JURÍDICO

- efectivamente también lamentablemente que la renovación no haya salido con anterioridad

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- es porque tenemos observaciones

ASESOR JURÍDICO

- Nosotros hubiéramos querido que saliera hace tiempo pero se presento esta oposición y debo ser franco en señalar que hubo varios meses de perdida porque fue difícil ubicar los vecinos para que vinieran a reunión a mi oficina para tratar este punto y están las constancia de las veces que fueron citados para llegar a un acuerdo y no fueron, derechamente la ultima reunión sostuve que citar por carta certificada no concurrieron a la reunión y ellos eran los interesados, se les cito

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Los interesados somos nosotros

ASESOR JURÍDICO

- Pero ellos presentaron la posición y se les cita a la municipalidad para llegar a un acuerdo y no vienen y se les cita en reiteradas ocasiones y no vienen tramites que para mi me signifiko perder varios meses ¿la demora de quien es? De esa circunstancia yo informe a la Armada de todos los tramites que había hecho para citarlos y a que no vinieron y todo eso fue informado ,y la Armada se les explico este tema y es por eso que ellos se comprometieron para tener respuesta luego respecto a la renovación y que esperamos tener muy pronto

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- Quiero argumentar un poco la votación en un momento mas y me voy a quedar con la versión del Director de Control que esta no es una empresa que nos de la sugerida de que sea una empresa que vaya a cumplir los compromisos que están en un contrato y ya no lo hizo y no veo porque si ahora lo vaya hacer, y segundo, referirme a la opinión de los vecinos a través de este documento que es una opinión donde deja toda la responsabilidad a la dirección d e obras y no se si esta opinión ha sido consultada a los vecinos del sector porque o sino la opinión habría sido otra, eso lo quiero dejar claro para justificar como voy a votar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **PRONUNCIAMIENTO PATENTE DE DISCOTECA TEMPORADA PLAYA Amarilla para la administradora general concesión E y G LTDA, por la** aprobación en votación ,

4 votos a favor Concejal María Estrella Espina, Marcial Ortiz, Alberto Fernández y Presidente del Concejo, abstención, rechazo Concejal Urenda, NÚÑEZ y Spichiger acuerdo n° 204

- PRONUNCIAMIENTO Y OBJETIVOS HONORARIO PRESUPUESTO 2012

- Llevamos a pronunciamiento al Arquitecto Revisor asimilado a Grado 09 por la aprobación en votación ACUERDO N° 205 Concejal María Estrella, Concejal Marcial Ortiz, Concejal Alberto Fernández, Ricardo Urenda, Concejal Mario Núñez, se aprueba
- Llevamos a pronunciamiento al Arquitecto Revisor asimilado a Grado 09 por la aprobación en votación ACUERDO N° 206 Concejal María Estrella, Concejal Marcial Ortiz, Concejal Alberto Fernández, Ricardo Urenda, Concejal Mario Núñez, se aprueba
- Llevamos a pronunciamiento al Técnico en construcción unidad Inspección Revisor asimilado a Grado 10 por la aprobación en votación ACUERDO N° 207 Concejal María Estrella, Concejal Marcial Ortiz, Concejal Alberto Fernández, Ricardo Urenda, Concejal Mario Núñez, se aprueba
- Llevamos a pronunciamiento al técnico departamento de obras municipales Catastro informática asimilado a Grado 11 media jornada por la aprobación en votación ACUERDO N° 208 Concejal María Estrella, Concejal Marcial Ortiz, Concejal Alberto Fernández, Ricardo Urenda, Concejal Mario Núñez, se aprueba
- Llevamos a pronunciamiento al encargado de informática asimilado a Grado 12 °

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Se le va a renovar el contrato al mismo encargado que hemos tenido siempre

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Aquí estamos aprobando funciones objetivo no estamos hablando de nombres
- por la aprobación en votación ACUERDO N 209 Concejal María Estrella, Concejal Marcial Ortiz, Concejal Alberto Fernández, rechazo Concejal Susan Spichiger, abstención Ricardo Urenda, Concejal Mario Núñez, se aprueba

- Llevamos a pronunciamiento al encargado de alumbrado público asimilado a Grado 09 por la aprobación en votación ACUERDO N° 210 unánime Concejal María Estrella, Concejal Marcial Ortiz, Concejal Alberto Fernández, Ricardo Urenda, Concejal Mario Núñez, se aprueba
- Llevamos a pronunciamiento al Arquitecto Asesoría Urbana asimilado a Grado 08 media jornada por la aprobación en votación ACUERDO N° 211 unánime Concejal María Estrella, Concejal Marcial Ortiz, Concejal Alberto Fernández, Ricardo Urenda, Concejal Mario Núñez, se aprueba
- Llevamos a pronunciamiento al arquitecto para SECPLAC asimilado a Grado 09 por la aprobación en votación ACUERDO N° 212 Concejal María Estrella, Concejal Marcial Ortiz, Concejal Alberto Fernández, Ricardo Urenda, Concejal Mario Núñez, se aprueba
- Llevamos a pronunciamiento al profesional apoyo desarrollo de proyectos de la comunidad SECPLAC asimilado a Grado 10 por la aprobación en votación ACUERDO N° 213 Concejal María Estrella, Concejal Marcial Ortiz, Concejal Alberto Fernández, Ricardo Urenda, abstención Concejal Mario Núñez, se aprueba

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- **Este** profesional de que área es

DIRECTOR SECPLAC

- En este caso lo único que hicimos fue un enroque porque teníamos el año pasado dos profesional uno de apoyo fue gestión y otro en apoyo de elaboración de proyecto lo que hicimos fue igualarlo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se solicita al Concejo que el punto 9 retirarlo de la tabla porque la persona que iba a exponer tuvo dificultades y no pudo asistir

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- podríamos hacer la visita en Los Andes si reúne o nos conviene o no

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- habría que ver en que otra parte

DIRECTOR SECPLAC

- podría ser Cartagena que esta mas cercana<

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- este programa que esta promocionando **SECPLAC** SI BIEN LA PARTE TÉCNICA LA VE SECPLAC PERO LA PARTE OPERATIVA LA TENDRÍA EL Director de operaciones y él esta al tanto de esto

DIRECTOR SECPLAC

- si esta al tanto lo que tenemos que seguir trabajando en el afinamiento de la cantidad , este es un proyecto que permite rebajar el consumo, estandarizar un tarifado que es disparejo en la comuna, en donde conseguimos homogenizar el parque lumínico que esta obsoleto y que es malo

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- solo quiero saber si estanco ordenados

DIRECTOR SECPLAC

- SIN duda hay trabajos que hacer , la información la encontré en finanzas y transito

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Solicito nuevamente que el punto N° 9 retirarlo de la tabal

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- Me gustaría que a esa visita fuera el director de Transito y Operaciones

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **PRONUNCIAMIENTO** **CONTRATO** **FUEGOS**
ARTIFICIALES

DIRECTOR DE SECPLAC

- En el proceso licitatorio se efectuaron dos licitaciones publicas y una privada, ,en la primera licitación hubieron dos oferentes que fue la empresa PRINZA Y LA empresa Igual ,en la segunda llego solamente la empresa IGUAL y en la privada llego la empresa Igual y no teníamos inconveniente en cuanto al tema a la presentación de la oferta porque ellos están proponiendo respecto de igualar o hacer un solo show entre Valparaiso , Viña del Mar y Concón en virtud de que habían errores de formato en la propuesta se declaro desierta el miércoles 7 presentamos nuestra aprensiones de que tenemos mayores expectativas respecto de la distribución de la cargas y que mejoren la previa y le solicitamos que hicieran llegar un presupuesto ese mismo día ,ese presupuesto llego y procedimos a la elaboración del contrato

ASESOR JURÍDICO

- Solamente que se somete a su consideración conforme lo señala la ley la aprobación del contrato de suministro y provisión de material pirotécnico y generación del espectáculo en las condiciones que se ha expuesto al Concejo

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- no se si estados la misma empresa que tenia problemas con impuestos internos

ASESOR JURÍDICO

- se aclaró ese tema y ellos nos tiene que traer la factura para cancelarle

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- no es impedimento ese problema para hacer un nuevo convenio

ASESOR JURÍDICO

- NO

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- Cuantos puntos van hacer este año

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Tres

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- En los últimos tres años en la playa la boca han tenido muchos problemas los fuegos artificiales y el año que paso dijeron que habían traído todo un sistema para mejorar el espectáculo y quedamos bastante a mal traer , hay alguna seguridad del espectáculo mismo

DIRECTOR TRANSITO Y OPERACIONES

- EN EL Transcurso DE LAS LICITACIONES ESTUVIMOS VIENDO ALGUNOS ASPECTOS QUE en el transcurso del tiempo hemos ido teniendo una visión mucho mas técnica pero el problema de el espectáculo es que nuestras balsas ya debiera ser el doble y estamos con una superficie que la queda muy juntas las bombas se han producido las problemas que usted ha mencionada y ya para el próximo año debiéramos pensar en mejora la superficie de lanzamiento de estos explosivos, pero es una aspecto es importante a considerar para que se lance todo el material

CONCEJAL RICARDO URENDA

- Existe algún riesgo que la superficie debe ser el doble porque entiendo que estamos sobrecargando las que tenemos, seria prudente bajar la carga y analizar el riesgo o tomamos una decisión ,porque no nos perdonarían una muerte o un incendio

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Nosotros tenemos la supervisión de carabinero y la Armada y ellos no van permitir que las balsas estén sobre pasada

DIRECTOR DE TRANSITO

- **Quería** comentar que nosotros este año con el fin de mejorar el espectáculo pedimos en la primera licitación muchas bambas y de

mayor calibre ,nos dimos cuenta que una de la empresa nos indico que las actuales balas estaban al limite de lo que permite la normativa y la empresa del año pasado la sufrimos mucho porque la gente las prendía y este año el sistema es electrónico y tenemos una superficie metálica ya que son explosivos y altamente peligros, sumados a eso le pedimos mas actividad de extinguidores con el fin de evitar algún accidente , este año es una sistema electrónico y el operador no tiene que exponerse.

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- Donde están los botones

DIRECTOR DE TARSITO Y OPERACIONES

- Están arriba de la balsa protegidos con una estructura metálica como techo

CONCEJAL RICARDO URENDA

- Yo no conozco técnicamente los fuegos artificiales y podrá entender que están garantizados y con todos los resguardos necesarios para que eso no ocurra y podríamos garantizarlos

DIRECTOR DE TRANSITO

- Yo diría que si porque los organismo a que tiene que ver con esto es carabineros que en definitiva dos días previos revisa en los puntos, revisa los calibres y hay una hoja donde ingresan estos explosivos, revisan la cablera y ellos son los que dan el visto bueno sumado a lo que hace capitanía de puerto y esta propuesta tiene un seguro de daños contra terceros en caso de algún imprevisto

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- ANTES de llevar la votación quería manifestar mi preocupación con el tercero punto de la playa La boca por la cercanía que tiene con el humedal que siempre ha sido cuestionado el lugar

CONCEJAL RICARDO URENDA

- El año pasado hubo igual artos reclamos por la ubicación de la balsa en la previa

DIRECTOR DE TRANSITO

- A diferencia de otros años el año pasado la previa se hizo en tierra y tuvimos conflicto con la isla y este año va hacer 40 metros adentro que no altera significan mete e humedal

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **LLEVAMOS A PRONUNCIAMIENTO CONTRATO FUEGOS ARTIFICIALES POR LA APROBACIÓN EN VOTACIÓN UNÁNIME acuerdo n° 215**
- **PRONUNCIAMIENTO PRIORIZACIÓN PLAN ANULA DE INVERSIÓN**

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Antes de llevar a pronunciamiento quisiera que SECPLAC nos diera un informe del cumplimiento del plan de obras 2011

DIRECTOR SECPLAC

- **En el** plan de obras 2011 teníamos como primera prioridad el FONDEVE y que esta en poder de usted la modificación de fundir el 2011 y 2012

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- **La** primera propiedad no esta hecha

DIRECTOR SECPLAC

- No , el programa de seguridad ciudadana esta en estos momentos esta en revisión e proyectos
- Tercera prioridad es el programa de generación de empelo el cual fue ejecutado incluso fue incrementan en \$ 5.000.000
- El cuarto instalación de grifos no ha sido ejecutado y queremos ejecutarlo en conjunto las seis pero no tenemos los seis puntos y a esta altura vamos a definirlos nosotros peor no se ha ejecutado
- El cinco que es el cierre perimetral y reparación de camarines de la cancha RPC no se ha ejecutado estamos trabajando con jurídico puesto que es un terreno fatal algunos tramites para que sea nuestros ,es un terreno SERVIU y estamos haciendo los tramites y

en el momento que eso termine se licita inmediatamente la ejecución

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Los dineros van hacer resguardados

DIRECTOR SECPLAC

- Se arrastran y esperamos el tema del traspaso del terreno no va a los ritmos que unqueisra pero estamos trabajando
- Esta pendiente los trabajos de los estudios y estamos con transito y en la infinidad de trabajo que tiene esta dirección ya se ha enviado a la seremi uno de los estudios de calculo de transito de flujo para el tema de los semáforos por lo tanto se ha estado avanzando en ese tema
- Construcción aceras el Carmen estamos aportas de diseño que se va a demorar dos meses y estaríamos iniciando en el mes de marzo la ejecución de esas aceras y que fue algo que conversamos en el ultimo Concejo
- La reposición del cierre perimetral y de ahí en adelante todo el resto de la priorización quedaron dos sin financiamiento después de la tercera modificación presupuestarais peor no obstante quedo sin financiamiento hay algunas tareas que si henos ejecutado pero en el caos de la priorización 14 que eran las maquinas de ejercicio del borde costero se postulo a circular 33 un proyecto que teníamos por 50.000.000 se incremento a \$ 65.000.000 y tema esperando que nos llegue el convenio mandato porque ya fue aprobado y priorizado por el Gobierno Regional por lo tanto esta el financiamiento para ser ejecutado.
- Hay dos mas que es la 12 no tiene presupuesto para ser ejecutado peor es parte del diseño de todas las aceras del cetro balneario y la 16 que no tiene financiamiento peor lo postulamos al PMU ,reviso la SUBDEREC y nos hizo observaciones, ingresan, son las observaciones en el mes de septiembre y estamos a la espera de que puedan haber recursos,
- Ese es el estado del plan de obras del 2011, en resumen pero no esta todo detenido sino que hay varios que están en proceso no en obras pero si en estudio que se presentaron y si recuerdan el plan de obras siempre lo hemos tirado a fin de año producto de las modificaciones y hemos tenido varias de esas, los otros de aquí a marzo están ejecutados o en ejecución

- De que monto estamos hablando

DIRECTOR SECPLAC

- En total de los que tienen financiamiento son 7 de un total de \$ 196.000.000

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- SE solicita postergar la priorización del plan anula para el próximo Concejo ,por la aprobación en votación ACUERDO n| 216 UNÁNIME
- SE SOLICITA AL CONCEJO CAMBIAR EL PUNTO 14 PRONUNCIAMIENTO SUBVENCIÓN BIENESTAR ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS DE SALUD AL PUNTO N° 12 por la aprobación en votación ACUERDO N° 217 unánime
- PRONUNCIAMIENTO SUBVENCIÓN BIENESTAR ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS DE SALUD por la suma de\$ 6.000.00 por la aprobación en votación UNÁNIME acuerdo n° 218
- POR EL ALARGUE DE 30 MINUTOS no se aprueba
- Terminado el tiempo se cierra la sesión

MARÍA L. ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL